

REGLAMENTO

“IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”

Rev4.0- Enero/2019



DEPORTES, JUVENTUD Y EDUCACIÓN / 2019  

ALPINO BENALMADENA 

COPA PROVINCIAL DE Trail

Trail Mountain - Diputación de Málaga

Trail desafío la Capitana	15km/1700+	20 Enero	Rincón de la Victoria
CxM Galamorro	21km/1500+	17 Febrero	Benalmádena
CxM Cártama los E.P.A.	24km/1200+	10 Marzo	Cártama
Pinsapo trail Yunquera	31km/1900+	31 Marzo	Yunquera
Trail Arenas Bentomiz	25km/1500+	13 Abril	Arenas
Trail el santo de Pizarra	25km/1400+	5 Mayo	Pizarra
CxM Igualeja	19km/1300+	8 Junio	Igualeja
Chamizo trail	24km/1500+	19 Octubre	Villanueva del Rosario
Almijara trail	22km/1000+	1 Noviembre	Nerja

Campeonato Diputación de Málaga

Información:  Ayuntamiento  www.malaga.es/deportes

Organiza:



Patrocina:



Toda la información en: www.malaga.es/deportes

1. Presentación.

En esta cuarta edición de la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga” se apuesta por pruebas populares y pruebas de cierta dureza repartidas a lo largo de la provincia de Málaga. El número de pruebas se mantiene respecto a la anterior edición, constará de nueve eventos deportivos:

COPA PROVINCIAL:

- 20/01 Trail desafío la Capitana 15km/700+ Rincón de la Victoria. <http://atletismorincon.com>
- 17/02 CxM Calamorro 21km/1500+. Benalmádena. <http://www.calamorro.com/>
- 10/03 CxM Cártama los espartales pico del Águila. 24km/1200+. Cártama.
- 31/03 Pinsapo trail Yunquera 31km/1900+. Yunquera. <http://pinsapotrail.yunquera.es/>
- 13/04 Trail Arenas Bentomiz 25km/1500+. Arenas. <http://atletismovelez.es/>
- 05/05 Trail el santo de Pizarra 25km/1400+. Pizarra. <http://www.pizarra.es/>
- 08/06 CxM Igualeja 19km/1300+. Igualeja. <http://cxmigualeja.blogspot.es/>
- 19/10 Chamizo trail 24km/1500+. Villanueva del Rosario. <http://chamizotrail.wordpress.com/>
- 01/11 Almijara trail 22km/1000+. Nerja. www.nerjaatletismo.com

Será Campeonato Diputación de Málaga la CxM Igualeja, siendo esta prueba también puntuable para la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”.

CAMPEONATO DIPUTACIÓN DE MÁLAGA:

08/06 CxM Igualeja 19km/1300+. Igualeja. <http://cxmigualeja.blogspot.es/>

Para optar a campeonato será necesario que la/el deportista esté federada/ado en la FAM ó la Fed. Andaluza Atletismo modalidad Trail running, en ambos casos con un club malagueño o de forma independiente en la provincia de Málaga.

2. Participación.

Para participar en la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”, será obligatorio completar al menos cinco de las nueve pruebas disputadas. Todas las pruebas puntuarán siendo la puntuación total la suma de los **cinco** mejores resultados en cada una de las pruebas.

Podrán optar a participar en “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga” personas federadas y no federadas de cualquier ámbito geográfico. Se deberá tener la edad mínima para participar en al menos cinco pruebas de las disputadas conforme al reglamento de cada prueba.

En el caso particular del Campeonato Diputación de Málaga, solo optarán a clasificación y pódiums los federados FAM ó FAA trail en un Club Malagueño o por independiente de la Provincia de Málaga. Podrán participar federados y no federados en la prueba, puntuarán para la Copa pero solo optan a campeonato los anteriormente citados.

3. Puntuaciones por prueba.

Todas las pruebas se puntuarán de la misma forma, independientemente de la distancia y desnivel de la prueba, cada una de las pruebas que conforman la Copa se asignará la puntuación siguiente a los corredores y corredoras participantes: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2,etc. Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante

obtendrá 2 puntos. Esta puntuación se establecerá para categorías y sub-categorías, por lo que el participante que puntúe en categoría absoluta tendrá una puntuación en su categoría y en la sub-categoría a la que pertenezca.

Puesto	Puntos								
1	100	11	56	21	36	31	16	41	2
2	88	12	54	22	34	32	14	42	2
3	78	13	52	23	32	33	12	43	2
4	72	14	50	24	30	34	10	44	2
5	68	15	48	25	28	35	8	45	2
6	66	16	46	26	26	36	6	46	2
7	64	17	44	27	24	37	4	47	2
8	62	18	42	28	22	38	2	48	2
9	60	19	40	29	20	39	2	49	2
10	58	20	38	30	18	40	2	2

4. Categorías.

Las pruebas podrán tener sus propias categorías, pero en relación a la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”, las categorías son las siguientes:

- **Cadete:** 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
 - **Júnior:** 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
 - **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Subcategorías:
- o **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
 - o **Senior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
 - o **Veteranos/as** (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
 - o **Máster** (de 51 en adelante cumplidos el año de la competición).

En todos los eventos que componen la Copa existirán pruebas para menores de 15 años, las que consideramos en este reglamento como pruebas de que podrán tener o no carácter competitivo.

Para pruebas en categorías de promoción contemplarán las siguientes distancias y desniveles máximos:

- **Pre Benjamín.** De 5 a 8 años, hasta 2km 50m+.
- **Benjamín.** De 9 a 10 años, hasta 3km 100m+.
- **Alevín.** De 11 a 12 años, hasta 4km 150m+.
- **Infantil.** De 13 a 14 años, hasta 5km 200m+.

Nota: No se realizará arrastre de puntos en Copa para pruebas de promoción para temporada 2019.

5. Pódium y regalos.

Existirá un pódium de “líder” femenino y masculino para la categoría absoluta en cada una de las pruebas disputadas, en la que se entregará una camiseta de líder de la Copa que deberá vestir el/la líder de Copa en el próximo evento, excepto que las condiciones meteorológicas o diferencia de talla no haga posible su utilización. La camiseta de líder dispondrá de espacio para que el participante pueda albergar logotipos/marcas de club o patrocinadores tanto en zona central de pecho como espalda, cuya inserción será a cuenta del participante.

El campeón y la campeona de Málaga 2018, así como la ganadora y el ganador de Copa en la edición 2018, tendrán derecho y reserva de plaza para una participación gratuita en cada una de las pruebas, gestionando la inscripción de la misma el organizador de la prueba en particular. En el caso de ser campeón el organizador invitará a 1º y 1ª de cada una de las categorías y sub-categorías.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría en el Campeonato en el que se entregará un trofeo o medalla, el día 8 de Junio en la CxM Igualeja.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría de la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga” en el que se entregará un trofeo o medalla, este pódium se realizará en la última prueba de Copa o en acto de gala en fecha posterior a la finalización de la Copa.

Se entregará un regalo conmemorativo a todos los participantes que han realizado la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”, es decir que han completado al menos 5 pruebas.

6. Publicación de resultados.

Tras la finalización de cada uno de los eventos se publicarán las puntuaciones de los participantes en la web www.malaga.es/deportes. Los puntos serán los obtenidos para cada una de las pruebas en las tres categorías (cadete, junior y absoluta) masculina y femenina, además se publicarán fotos de cada una de las pruebas a través de la plataforma flickr, <https://www.flickr.com/photos/147781964@N06/albums>. Para la realización de clasificaciones se tendrá en cuenta DNI, fecha de nacimiento y posición general de cada uno de los participantes inscritos en cada una de las pruebas, por lo que será sumamente importante que el participante en su inscripción rellene correctamente estos datos.

7. Varios.

En el caso de que el presente reglamento no contemplara algún aspecto de cualquiera de las pruebas deportivas, este se resolverá atendiendo al reglamento actualizado para la temporada 2019 de la federación andaluza.

Las pruebas deportivas de la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga” podrán adaptar el reglamento si fuese necesario y debido a las características particulares de cada una, en este caso los participantes deberán aceptar los cambios.

El/la líder de Copa deberá portar la camiseta maillot de líder en la prueba en la que participa y será supervisado a la entrada de corralito de salida.

La participación en la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”, supone la aceptación de este reglamento, de los reglamentos específicos de cada uno de los eventos deportivos, así como asumir la responsabilidad propia individual de dicha participación.

Todas las pruebas que componen la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga” están avaladas por una federación deportiva competente y cumplen la normativa legal vigente, en caso contrario la prueba tendrá que ser eliminada de dicha Copa.

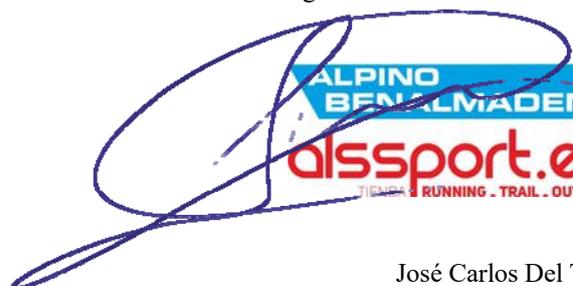
La organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse a causa del incumplimiento de las normas que se dicten o por la imprudencia de los participantes, tanto en la Copa, como en cada uno de los eventos deportivos que lo componen.

Con la aceptación del presente reglamento, se autoriza la cesión de sus datos a la organización a efectos de publicación lista inscripción, clasificaciones y futuras comunicaciones de la organización la “IV Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga”.

Respecto a la publicidad o promoción de productos o marcas, en general, toda entidad (club, empresa, etc.) que desee instalar en las zonas del circuito cualquier elemento tipo carpa, pancarta, stand, prendas deportivas, etc. deberá dirigirse con suficiente antelación a la Organización de la prueba (Como muy tarde 48 horas antes de la celebración de la actividad), avisando de su propósito, mediante escrito en el que se indiquen las características del elemento de que se trate (tipo, dimensiones) y haciendo constar, en su caso, leyendas publicitarias que se exhiban. En caso de incumplimiento de este requisito y en otros en que se considere oportuno, la organización podrá denegar la colocación del dispositivo de que se trate o proceder a su retirada.

La organización se reserva el derecho de anular o hacer cambios en cada una de las pruebas deportivas si por alguna circunstancia así lo considerara necesario.

En Málaga a 31 de diciembre de 2018.



ALPINO
BENALMADENA
alssport.es
TIENDA | RUNNING | TRAIL | OUTDOOR

José Carlos Del Toro
Presidente del club alpino Benalmádena

secretaria@grupoalpinobenalmadena.com
www.grupoalpinobenalmadena.com